

# SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y PRODUCTO

Compañía: EXSA S.A.

Dirección: Antigua Panamericana Sur km 38.5; Lurín – Lima 16

Teléfono de emergencia Chile: +56 9 9079 2309 / +56 9 7764 7400

Teléfono de emergencia Perú: 315-7010 o 315-7000 Anexo 2807 – 2808

Teléfono CITUC: 2 - 247 3600

Nombre de producto: EXADIT, SEMEXSA, GELATINA ESPECIAL.

Nombre genérico: Dinamita.

N° ONU: 0081

N° Clase: 1.1 D

N° MSDS: ECH-001

Edición: 02

Emitido: 2016-06-01

Preparado por: Control de calidad

## SECCIÓN 2 - INFORMACIÓN SOBRE SUSTANCIA O MEZCLA

Ingredientes	N° CAS	PEL (OCHA)	TLV	Proporción	NU
			(ACGIH)		
Nitrato de	6484-52-2	No	No	>70%	UN
Amonio		establecido	establecido		1942
Nitrocelulosa	9004-70-0	No	No	>1%	UN
		establecido	establecido		2558
Nitroglicerina /	55-63-0	0,1 mg/m3	0,05 ppm	>7%	UN
Nitroglicol	628-96-6	0,2 mg/m3	0,05 ppm	-1 /0	0081

CAS: Chemical Astrac Service
PEL: Permissible Exposure Limit

OSHA: Occupational Safety and Health Administration

TLV: Threshold Limit Value

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists

## SECCIÓN 3 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Peligro para la salud de las personas.

- Inhalación: Puede causar dolor de cabeza, nausea y dilatación de vasos sanguíneos.
- Ingestión: Puede causar dolor de cabeza, nausea, trastorno intestinal y dilatación de vasos sanguíneos.
- Contacto con la piel u ojos: Puede causar dolor de cabeza, nausea, dilatación de vasos sanguíneos e irritación.
- Efectos de sobre-exposición agudo puntual: Puede causar dolor de cabeza, nausea, dilatación de vasos sanguíneos.

Riesgos para el medio ambiente: Ver sección 12.

Riesgos especiales de la sustancia: Riesgo de explosión. Puede explotar bajo determinadas condiciones de fuego y/o golpes, especialmente en condiciones de confinamiento. Evitar cualquier exposición a estas condiciones.

#### SECCIÓN 4 – PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS

- Inhalación: Exponer al aire fresco, dar respiración artificial solamente si ha dejado de respirar. Dar resucitación cardiopulmonar si no respira y no hay pulso. Solicitar atención médica.
- Contacto con la piel u ojos: Lavar con agua y jabón; aplicar agua en flujo continuo por espacio de 10 a 15 minutos. Solicitar atención médica.
- Ingestión: En caso de que ocurra, NO inducir al vómito, limpiar la boca con agua y después beber abundante agua. Si el vómito ocurre espontáneamente incline la cabeza de la víctima hacia delante, enjuague la boca y administrar abundante agua. Nunca de nada por vía oral a una persona inconsciente.





## SECCIÓN 5 - PROCEDIMIENTOS EN CASO DE FUEGO Y EXPLOSIÓN

#### Procedimientos especiales de lucha contra incendio:

- Retirar al personal inmediatamente a un lugar seguro (500 m de distancia).
- Combatir el fuego solo al inicio (amago de incendio). De ser posible remover o trasladar los envases o recipientes cercanos, que contengan material explosivo a un lugar alejado de la zona de fuego.
- En caso que el fuego involucre el material explosivo no combatir, evacue de inmediato dando aviso y en sentidos opuestos.
- Emplear preferentemente agua como medio de extinción. Los demás medios de extinción son de efectos limitados para fuegos incipientes, pues los materiales explosivos contienen en su composición el oxígeno necesario para su combustión.
- Evitar la inhalación de los humos generados por fuego.

#### Riesgo de explosión:

 Puede explotar bajo determinadas condiciones de fuego y/o golpes. Evitar cualquier exposición a estas condiciones.

#### SECCIÓN 6 - PROCEDIMIENTO EN CASO DE DERRAMES O FUGAS

## Pasos a seguir en caso de derrames:

- Barrer y recolectar todo el material derramado inmediatamente, utilizando herramientas antichispa (p.e. madera, paja, etc).
- No permitir fumar o generar fuego abierto cerca del sitio del derrame.
- Informar al personal especializado y a las autoridades pertinentes.
- Solo personal entrenado y autorizado deberá actuar en emergencias.

## SECCIÓN 7 - MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- Almacenamiento: De acuerdo a disposiciones legales, los almacenes de explosivos deben ser ambientes frescos, secos y bien ventilados que cuenten con la infraestructura de seguridad establecida y destinados para este uso exclusivo. Los explosivos nunca deben colocarse junto a fuentes de calor, máquinas o vehículos en operación, materiales combustibles o inflamables, líneas eléctricas, ni en viviendas o centros de trabajo aún en forma temporal. La temperatura de almacenamiento ideal es -5 a +30 °C. No exponer el producto o contenedores a temperaturas sobre los 40 °C.
- Manipulación: Todos los explosivos sin excepción alguna, deben ser manipulados solamente por personal competente y autorizado.

## SECCIÓN 8 - CONTROL DE EXPOSICIONES /PROTECCIÓN PERSONAL

- Ventilación: Ventilar toda área cerrada, antes de ingresar o durante la permanencia.
- Guantes protectores: Se puede usar guantes absorbentes de algodón para manipular envases o material en su empaque original. Así mismo se debe usar guantes de neoprene para manipular directamente la masa explosiva.
- Otras precauciones: La inhalación y el contacto con la piel debe ser minimizado para evitar dolores de cabeza, nausea y dilatación de vasos sanguíneos. La ropa contaminada debe ser lavada y cambiada.

# SECCIÓN 9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Apariencia: Mezcla color blanco o rosado.
- Solubilidad: Insoluble en agua.
- Punto de inflamación: No aplicable.





## SECCIÓN 10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- Estabilidad: El producto es estable a las condiciones de almacenamiento y manipulación recomendadas. El nitrato de amonio (materia prima para la fabricación de este producto) se descompone espontáneamente a 210 °C.
- Materiales a evitar: Evitar toda contaminación especialmente con ácidos, álcalis, peróxidos y cloratos.
- Productos de descomposición: Produce gases como óxidos de nitrógeno y carbono.

# SECCIÓN 11 - INFORMACIÓN SOBRE TOXICIDAD

 Niveles de toxicidad: No existen datos sobre niveles de toxicidad por inhalación o absorción cutánea.

## SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA

 Ecotoxicidad: No presenta problema ecológico, si se realiza una correcta disposición de los desechos. Los componentes son explosivos y tóxicos para la vida acuática.

#### SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES PARA SU DISPOSICIÓN

- Desechos y residuos: Incineración del material muy disperso mezclado previamente con material absorbente (p.e aserrín) sobre un lecho de material combustible (no inflamable) en espacios abiertos, sin ningún tipo de confinamiento y bajo supervisión permanente. Explosivos deteriorados pueden ser eliminados también por detonación; todo este tipo de actividades debe ser realizado por personal entrenado en este tipo de actividades.
- Embalajes contaminados: Incineración en espacios abiertos.

## SECCIÓN 14 - INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

DOT: Explosivo

N° Clase: 1.1 D

# SECCIÓN 15 - INFORMACIÓN SOBRE REGULACIONES

Normas internacionales aplicables:

Naciones Unidas. Recomendaciones relativas al Transporte de Mercancías Peligrosas, decimoctava edición. Naciones Unidas. Manual de Pruebas y Criterios, quinta edición.

Normas nacionales aplicables:

Decreto Supremo N°298 y sus modificaciones del MTT. Decreto Supremo N° 594 y sus modificaciones del MINSAL. Decreto Supremo N° 40 NCh 2190, 382, 2245, 1411/4.

## **SECCIÓN 16 – OTRAS INFORMACIONES**

N° Clase: 1.1 D



Toda la información, dato o sugerencia manifiesta por EXSA S.A. respecto de sus productos, está basada en el mejor conocimiento de esta en el momento. EXSA S.A. no tiene influencia en el uso, proceso y aplicación de los mismos por parte de los compradores y consumidores.

EXSA S.A. no aceptará en ningún caso, responsabilidad alguna por los resultados obtenidos, ni por los inconvenientes, daños y perjuicios directos e indirectos, así como por las consecuencias resultantes del uso de los mismos. Por tales razones, los compradores y consumidores, asumen todos los riesgos, responsabilidades y obligaciones por pérdidas y daños derivados del manejo y uso de nuestros productos sin excepción alguna y serán los únicos responsables de los resultados obtenidos del almacenamiento, manipuleo o uso del producto así como del manejo de la información o las recomendaciones referentes al mismo, sea solo o en combinación con otras sustancias.

